

LIMITADO
INST/17 (Cap/6)
Santiago, Chile
Febrero de 1963
ORIGINAL: ESPAÑOL

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

CONSEJO DIRECTIVO
Tercera Reunión
Mar del Plata, Argentina, 15 y 16 de mayo de 1963

CURSO DE CAPACITACION EN PLANIFICACION DE LA EDUCACION, 1962

Organizado por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y la UNESCO, con la colaboración de la Oficina Internacional del Trabajo y la Agencia Internacional de Desarrollo de los EE.UU.

Informe final de los Codirectores

I N D I C E

	Página
I. ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y TRABAJOS PREPARATORIOS	1
1. Antecedentes	1
2. Objetivos	1
3. Trabajos Preparatorios	2
a. Elaboración del Programa de Estudios	2
b. Reuniones de Coordinación	2
c. Selección de los becarios	2
II. DESARROLLO DEL CURSO	3
1. Sede y Fechas	3
2. Dirección y Administración	3
3. Profesorado	3
4. Participantes	4
5. Aporte de los organismos patrocinadores	6
6. Visitantes	6
7. Proceso de los trabajos	6
a. Inauguración del curso	6
b. Calendario de los trabajos	7
i) Clases teóricas	8
ii) Clases prácticas y seminarios	8
iii) Trabajos realizados por los alumnos	9
c. Documentación	9
d. Normas de funcionamiento del Curso	10
e. Certificación	10
f. Evaluación	10
g. Clausura del Curso	12
III. CONTENIDO DEL CURSO	13
1. Programa de Estudios	13
A. Educación y Desarrollo	13
B. Planeación Económica	13
C. El Planeamiento Integral de la Educación	14
D. Recursos Humanos y Formación Profesional	17

(Cont.)

Página

2. Contenido y orientación de las materias	18
a. Educación y desarrollo económico y social	18
b. Aspectos demográficos del planeamiento educativo	20
c. Naturaleza y programación del desarrollo económico	21
d. Naturaleza y proceso del planeamiento integral de la educación	24
e. Análisis y diagnóstico de la situación educativa	26
f. Programación del desarrollo de los servicios educativos	29
g. Estadística educativa	33
h. Recursos humanos y formación profesional	33

I. ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y TRABAJOS PREPARATORIOS

1. Antecedentes

El Comité Plenario de la CEPAL aprobó la creación del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, en su octavo período de sesiones, celebrado en febrero de 1962, y acordó solicitar al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas la pronta puesta en marcha del Instituto, dada la importancia y urgencia de su funcionamiento.

La Comisión Especial de Educación de la OEA, en su primera reunión consagrada a recomendar los proyectos de acción inmediata en la América Latina y la Conferencia de Santiago de Chile sobre Educación y Desarrollo Económico y Social en América Latina recomendaron el establecimiento de una sección de Planeamiento Educativo en dicho Instituto, tal y como lo había propuesto ya la UNESCO a la CEPAL.

En marzo de 1962 se llegó a un acuerdo de cooperación entre la UNESCO y el Instituto y se acordó iniciar las actividades de éste en el campo de planeamiento integral de la educación con este curso. Con estos fines se contó desde el primer momento con la cooperación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La Agencia Internacional de Desarrollo (AID) ofreció también su cooperación y en especial el financiamiento de las becas del curso.

2. Objetivos

El Curso se realizó con el fin de:

- a) Propiciar el contacto y el intercambio de experiencias y propósitos entre quienes tienen en cada país latinoamericano la responsabilidad de dirigir y coordinar los procesos y actividades de Planeamiento Educativo;
- b) Continuar la labor de formación de personal para los trabajos de Planeamiento Educativo, que se inició en el curso realizado en Bogotá en 1959, por la OEA y la UNESCO, con la cooperación del Gobierno de Colombia;
- c) Familiarizar con los conceptos, métodos y contenido del planeamiento económico y social a quienes en cada país están encargados, al

/más alto

más alto nivel, de la preparación y ejecución de planes educativos tendientes a impulsar el desarrollo nacional;

d) Impartir instrucción intensiva sobre principios, aspectos y procedimientos de la planeación en el campo educativo;

e) Estudiar, a la vista de los principales problemas que afronta la educación latinoamericana, las posibles alternativas en cuanto a metas, contenido y métodos del futuro desarrollo de la educación en esta región.

3. Trabajos Preparatorios

a. Elaboración del Programa de Estudios

En el mes de junio de 1962 se celebró una reunión en Washington a la que asistieron representantes de los Organismos patrocinadores del Curso y en la que se concretaron los objetivos, el contenido y los detalles de organización del mismo. En dicha reunión se autorizó a los señores Ricardo Díez Hochleitner, encargado por la UNESCO de coordinar las actividades preparatorias, Simón Romero Lozano de UNESCO y Ricardo Cibotti del Instituto, para elaborar el Plan y Programa de Estudios, con base en directrices previamente trazadas por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, por UNESCO, OIT Y AID.

b. Reuniones de Coordinación

Con el fin de asegurar el máximo de coordinación e integración de la enseñanza se efectuaron en la sede del Curso reuniones con los profesores, en las que se unificaron criterios, se precisaron los temas concretos de que cada cual se ocuparía por separado o en colaboración con los otros profesores. Se prestó especialísima atención a este aspecto, en virtud de la naturaleza misma del tema central del Curso y de su corta duración.

c. Selección de los becarios

La selección de candidatos estuvo a cargo en cada país de las respectivas Misiones de USAID y de Expertos de la UNESCO. El Director del Curso visitó varios países con el fin de colaborar en el estudio de antecedentes y en la preselección de los becarios.

II. DESARROLLO DEL CURSO

1. Sede y Fechas

El Curso tuvo una duración de 13 semanas, del 24 de septiembre al 14 de diciembre de 1962, y se realizó en la sede del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social en Santiago de Chile.

2. Dirección y Administración

El Curso fué organizado conjuntamente por la UNESCO y el Instituto. La dirección fué compartida por la UNESCO, el Instituto y la OIT. El Curso contó con un director designado por la UNESCO (Simón Romero Lozano) y por dos co-directores, uno del Instituto (Ricardo Cibotti) y otro de la OIT (Héctor Correa).

3. Profesorado

El profesorado estuvo compuesto fundamentalmente por expertos de la UNESCO, del Instituto y de la OIT. Algunos profesores invitados desarrollaron temas especiales relacionados con las principales áreas del Curso. A continuación se presenta la lista completa de dichos profesores:

Simón Romero Lozano, Experto de la UNESCO en Planeamiento Educativo,
Director del Curso.

Ricardo Cibotti, Economista Programador del Instituto, Co-director
del Curso.

Héctor Correa, Experto de OIT, Co-director del Curso.

José Medina Echevarría, Sociólogo del Instituto.

Fernando Escondrillas, Experto de la UNESCO en Financiamiento de
la Educación.

Sebastián Ferrer, Experto de la UNESCO en Estadística de la
Educación.

Jorge Somoza, Especialista del Centro Latinoamericano de Demografía.

José Vera, Director del Instituto de Planeación Económica y Social
de la Universidad de Chile.

Roberto Moreira, Experto de la UNESCO, profesor del Centro Latino-
americano para Especialistas en Educación.

/Oswaldo Sunkel

Oswaldo Sunkel, Director del Programa de Capacitación del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

E. Ribeiro de Carvahlo, Experto de OIT.

John Shearer, Profesor Economista del Instituto.

Frederick Harbison, Economista contratado por la AID.

Arnold Anderson, Sociólogo de la Universidad de Chicago, contratado por la AID.

4. Participantes

Asistieron al Curso 28 educadores de 15 países latinoamericanos, funcionarios de alta categoría provenientes de los ministerios de educación, la mayoría de los cuales desempeñan funciones en los departamentos y oficinas de planeamiento de la educación. La lista de los participantes es la siguiente:

<u>PAIS</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO</u>
Argentina	Héctor Luis Riveiro	Jefe del Departamento de Planeamiento Educativo.
"	María Cristina Landajo	Jefe División Estudios Básicos del Departamento de Planeamiento Educativo.
"	Manuel José Moruja	Jefe División Administración Escolar, Departamento de Planeamiento Educativo.
Bolivia	José Sandoval	Director Encargado del Instituto de Investigaciones Pedagógicas.
Brasil	Eloyisio Rodriguez da Silva	Jefe de Gabinete de la Secretaría de Educación del Estado de Goiás.
"	Oswaldo Farias de Souza Junior	Ayudante del Director del Instituto de Estudios Pedagógicos de Rio de Janeiro.
Colombia	Alfonso Grau	Especialista en Presupuesto de la Oficina de Planeamiento Educativo.
Costa Rica	Ovidio Soto Blanco	Seleccionado para ocupar el cargo de Director de la Oficina de Planeamiento.
Chile	José Herrera	Jefe de la Superintendencia de Educación.
"	Gregorio Brevis	Director de la Escuela Industrial Superior de Quinta Normal.

/Chile...

<u>PAIS</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO</u>
Chile	Gabriela Iunge	Jefe de la Sección Orientación de la Superintendencia de Educación.
"	Susana Agüera	Cordinadora de la Superintendencia de Educación.
"	Renée Viñas	Jefe de la Sección Estadística de la Superintendencia de Educación.
"	Olga Mercado	Asesora Económica de la Superintendencia de Educación.
"	Inés Aravena	Asesora Jurídica de la Superintendencia de Educación.
Ecuador	Alfonso Arroyo	Director de la Sección de Educación Secundaria y Superior.
El Salvador	Fernando Fuentes	Jefe del Departamento de Planificación del Ministerio de Educación.
Guatemala	Julio César Chinchilla	Investigador de la Oficina de Planeamiento de la Educación.
Honduras	Jesús Milla Selva	Encargado del Presupuesto del Ministerio de Educación.
México	Rafael Cruz Toledo	Jefe de Análisis Estadístico del Servicio de Planeamiento Educativo.
"	Julio San Vicente	Economista del Servicio de Planeamiento de la Educación.
Paraguay	Pedro Britos Mora	Secretario General de la Oficina de Planeamiento Educativo.
Rep.Dominicana	Fabio Mendoza	Intendente de Educación.
Uruguay	Angel Humberto Bruno	Miembro del Consejo de la Universidad del Trabajo.
"	Bautista Etcheverry	Asesor Técnico de Investigaciones y Estadísticas Educativas.
Venezuela	Eduardo Rivas Casado	Subdirector de la Oficina de Planeamiento.
"	José Almea	Jefe del Sector de Educación en CORDIPLAN.
"	Oscar Blanco	Sociólogo de la Oficina de Planeamiento Educativo.

5. El aporte de los organismos patrocinadores

Además de los aportes de personal docente indicados más arriba, el Instituto proporcionó los locales y los servicios auxiliares generales, la UNESCO financió los servicios de secretaría y una beca, OIT financió una beca y la Agencia Internacional del Desarrollo (AID) financió 21 becas. Cada uno de los participantes recibió US\$ 12 de viático durante los primeros veinte días y US\$ 9.50 durante el tiempo restante y US\$ 150 para la adquisición de libros de consulta. La oficina local de AID se encargó de la recepción de los becarios y de facilitarles alojamiento.

6. Visitantes

Durante el desarrollo del Curso representantes de varios Organismos e Instituciones lo visitaron; algunos lo hicieron en calidad de observadores; otros participaron con exposiciones y en trabajos de seminario.

Dichos visitantes fueron:

Oscar Vera, funcionario de la UNESCO;

Ricardo Diez Hochleitner, funcionario del Banco Mundial;

Kenneth Neff, especialista de la Oficina de Educación de los Estados Unidos de Norte América;

James Lynn, funcionario del Banco Interamericano;

Marvin Weissman, Director de los programas de Asistencia Técnica para América Latina de AID.

Penn Reed, encargado de la Dirección de la Misión Económica de los EE.UU. en Chile.

7. Proceso de los trabajos

a. Inauguración del Curso

El Curso se inauguró el lunes 24 de septiembre. Presidió el acto el Sr. Alfonso Santa Cruz, Director Adjunto de CEPAL e hicieron uso de la palabra los señores Simón Romero Lozano, en representación de la UNESCO, Ricardo Cibotti, Co-director del Curso por el Instituto, y Charles Henry Lee a nombre de la Agencia Internacional de Desarrollo.

/El Sr.

El Sr. Romero Lozano presentó a los personeros de los organismos patrocinadores, a los profesores y alumnos del Curso un saludo del Director General de la UNESCO Sr. René Maheu; resumió la labor de la UNESCO en el Campo del Planeamiento Educativo y destacó la importancia del Curso que se iniciaba y las razones para esperar de él los mejores resultados.

El Sr. Cibotti formuló a los participantes un saludo de bienvenida a nombre del Dr. Raúl Prebisch, Director del Instituto; expresó la preocupación e interés que los planificadores económicos sienten por los problemas de la educación, explicó las razones de dicho interés y se refirió a la necesidad de enfocar y resolver los problemas educativos dentro del contexto de la programación económica y social.

El representante de AID destacó el papel decisivo que corresponderá a la educación en el desarrollo de los países y expresó la convicción de que el Curso que se iniciaba constituiría un paso trascendental en la tarea urgente de capacitar a quienes, en los países latinoamericanos, están encargados de realizar y coordinar los trabajos de planeación educativa.

b. Calendario de los trabajos

Los dos días laborables que precedieron a la inauguración se dedicaron a la inscripción de los alumnos, y a la explicación a los mismos de los objetivos, características, normas de funcionamiento y distribución de documentos. Las clases se iniciaron el martes 25 de septiembre.

El Curso se desarrolló en 12 semanas con un total de 220 horas de trabajo, distribuidas en 180 clases teóricas y 40 horas dedicadas a clases prácticas, seminarios y mesas redondas. Los últimos 10 días se consagraron a la elaboración de trabajos de recapitulación por parte de los alumnos.

A continuación se detalla el tiempo dedicado a las diversas materias y se presenta la lista de los profesores que tuvieron a su cargo el desarrollo de las mismas:

/i) Clases

i) Clases Teóricas:

<u>MATERIA</u>	<u>PROFESORES</u>	<u>TIEMPO DEDICADO</u>
Educación y Desarrollo Económico y Social	José Medina Echevarría Simón Romero Lozano José Vera	16 horas
Análisis y Programación del Desarrollo Económico	Ricardo Cibotti Osvaldo Sunkel	40 "
Naturaleza y proceso del Planeamiento Integral de la Educación	Simón Romero Lozano	15 "
Análisis y diagnóstico de sistemas educativos	Simón Romero Lozano Roberto Moreira Fernando Escondrillas Arnold Anderson Sebastián Ferrer	25 "
Programación del Desarrollo de los Servicios Educativos	Simón Romero Lozano Fernando Escondrillas Frederick Harbison Roberto Moreira	25 "
Recursos humanos y Formación profesional	Héctor Correa E. Ribeiro de Carvahlo	24 "
Aspectos Demográficos del Planeamiento Educativo	Jorge Somoza	10 "
Estadística Educativa	Sebastián Ferrer	15 "
Costos, Financiamiento y Presupuesto	Fernando Escondrillas	10 "

ii) Clases prácticas y seminarios

Las clases prácticas y seminarios coordinados por los respectivos profesores y caracterizados por la participación activa de los alumnos, se realizaron en torno a los siguientes temas:

- Informe de los participantes sobre el estado actual del Planeamiento Educativo en su respectivo país.
- Discusión de los principales problemas de la educación latinoamericana y de sus causas.

/Modalidades de

- Modalidades de la organización y funcionamiento de Oficinas de Planeamiento Educativo.
- Ejercicios sobre análisis y Programación de sistemas económicos.
- Ejercicios sobre proyecciones demográficas y apreciación de necesidades educativas.
- Ejercicios sobre análisis e interpretación de datos estadísticos y de indicadores de la situación educativa.
- Discusión sobre principios, funciones, estructura y métodos de administración de los servicios educativos.
- Ejercicios sobre los requerimientos educativos de la fuerza de trabajo indispensable para el desarrollo económico.
- Discusión de la metodología de integración del planeamiento educativo y de la planificación económica global.

iii) Trabajos realizados por los alumnos

En los últimos 10 días, se organizó a los alumnos en 4 grupos para que en base a un esquema previamente distribuido y a la documentación de las clases, elaboraran trabajos de síntesis y recapitulación sobre asuntos fundamentales tratados en el Curso.

Dichos trabajos que fueron discutidos posteriormente por todos los alumnos con participación de algunos profesores, versaron sobre los temas siguientes:

- Aspectos principales de la relación entre Educación y Desarrollo Económico y Social.
- Naturaleza, proceso y organización administrativa del Planeamiento de la Educación.
- Análisis y Diagnóstico de la Situación Educativa.
- Programación del Desarrollo de los Servicios Educativos.

c. Documentación

Los participantes recibieron abundante documentación, relativa a los diversos temas del Curso. De manera especial se utilizaron

/los documentos

los documentos elaborados con motivo de la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social celebrada en Santiago de Chile en marzo de 1962. Cada profesor suministró además una bibliografía seleccionada sobre los temas desarrollados en clase. A lo largo del Curso los profesores entregaron esquemas de lecciones, índices y resúmenes de conferencias dictadas. Se puso a disposición de los participantes los centros de documentación de la CEPAL y de la Oficina del Proyecto Principal N° 1 de la UNESCO. Algunos de dichos documentos fueron objeto de estudio y análisis en mesas redondas y seminarios.

d. Normas de funcionamiento del Curso

Con el objeto de promover un eficiente desarrollo de las actividades se elaboró un reglamento cuyo cumplimiento se exigió estrictamente a los participantes. Sus puntos fundamentales se refieren a:

- i) Obligación de dedicar todas las horas regulares de trabajo a las labores del Curso y prohibición de participar en actividades ajenas al mismo, reservándose la dirección del Curso el derecho de suspender definitivamente a aquellos participantes que no cumplieran dicha norma;
- ii) Asistencia obligatoria al 90% de las clases, seminarios, etc., como requisito para obtener el certificado final;
- iii) disposiciones sobre participación activa en los trabajos, horario de labores, etc.

e. Certificación

Al final del Curso se expidió un certificado a todos los alumnos que cumplieron con los requisitos de asistencia y aprovechamiento. El texto del certificado se adjunta en hoja aparte.

f. Evaluación

Hacia el final del Curso se realizó una evaluación del mismo, mediante una encuesta diseñada por el Sr. Sebastián Ferrer, Experto Estadístico del Grupo de Planeamiento de la UNESCO. Los resultados demuestran que las opiniones de los participantes

/concuerdan en

OFICINA INTERNACIONAL
DEL TRABAJO

NACIONES UNIDAS

UNESCO

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION
ECONOMICA Y SOCIAL

C E R T I F I C A D O

A.....
se le otorga el presente certificado por cuanto ha cumplido
con los requisitos del CURSO DE CAPACITACION EN PLANEAMIENTO
DE LA EDUCACION, realizado en Santiago de Chile del 24 de
Septiembre al 14 de Diciembre de 1962.

.....
Co-Director del Curso
Por la Oficina Internacional
del Trabajo

.....
Co-Director del Curso
Por el Instituto Latinoamericano
de Planificación Económica
y Social.

.....
Director del Curso
por Unesco

.....
Director del Programa
De Capacitación Instituto Latino
Americano de Planificación
Económica y Social

concuerdan en considerar excelente el plan de estudios y satisfactoria la eficacia y utilidad de la enseñanza impartida.

La evaluación constituirá un valioso antecedente para perfeccionar los cursos que se dicten en el futuro.

g. Clausura del Curso

El Acto de Clausura se celebró el viernes 14 de diciembre. Hicieron uso de la palabra el Director del Curso, Sr. Simón Romero Lozano; el Sr. Osvaldo Sunkel, Director del Programa de Capacitación del Instituto; el Sr. René Livchen, Director de la Oficina de Enlace de QIT con la CEPAL; el Sr. Penn W. Reed, Director Subrogante de la Misión Económica de EE.UU. en Chile, y Alfonso Arroyo, alumno del Curso.

El Sr. Romero Lozano agradeció a nombre de la UNESCO a los organismos copatrocinadores y a los profesores, su valiosa y decisiva cooperación en el éxito del Curso, señaló los objetivos del mismo y la manera como se habían cumplido y finalmente destacó la actitud y consagración encomiable de los alumnos e hizo votos por el éxito de éstos en sus futuras labores relacionadas con el desarrollo de la educación en sus respectivos países.

El Sr. Sunkel pronunció un discurso de fondo sobre el significado del planeamiento educativo en relación con la programación del desarrollo económico y social, felicitó a profesores y alumnos por los resultados alcanzados y calificó el Curso como una experiencia pionera de consecuencias teóricas y prácticas de incalculable valor.

El Sr. Livchen, destacó la importancia de la vinculación entre Planeamiento Educativo y el desarrollo de los Recursos Humanos y el valor del Curso por haber propiciado un avance considerable a este respecto.

El Sr. Reed, se refirió a los objetivos y el espíritu de la Alianza para el Progreso, subrayando el papel del planeamiento educativo en dicho programa. Felicitó luego a profesores y alumnos por la brillante labor cumplida.

Finalmente, el Sr. Arroyo formuló a nombre de sus compañeros un agradecimiento a los organismos patrocinadores y al profesorado,

/pasando luego

pasando luego a efectuar un balance de las principales enseñanzas recibidas y del valor de las mismas para el mejoramiento de los trabajos de planeación educativa que los participantes realizan en sus respectivos países.

El acto terminó con la entrega de los Certificados.

III. CONTENIDO DEL CURSO

A continuación se presentan el programa de estudios, y el contenido fundamental y orientación de las materias dictadas.

1. Programa de estudios

A. EDUCACION Y DESARROLLO

a) Relación entre Educación y Desarrollo Económico y Social

La Educación como bien individual y social y como factor e instrumento de desarrollo económico y social.

Rendimiento económico y social de las inversiones en educación.

Los factores educativos que afectan al desarrollo económico y social.

Los factores económicos y sociales que afectan a la educación.

Relación de la educación con el nivel de vida y con la movilidad y la transformación sociales.

b) Integración del Planeamiento de la Educación con el Planeamiento Económico y Social

B. PLANEACION ECONOMICA

a) Naturaleza y Métodos del Análisis del Desarrollo Económico

Conceptos básicos e interpretación del funcionamiento de la economía. Nociones de contabilidad social. Relaciones esenciales entre los sectores de una economía activa.

Funcionamiento y limitaciones de la economía de mercado en la distribución de los recursos: oferta, demanda y formación de precios.

La dinámica del desarrollo económico. Los ahorros y la capitalización como factores de crecimiento. El papel de los recursos

/naturales y

naturales y humanos.

La función del sector público en el desarrollo económico y social.

Naturaleza fundamental de los ingresos, gastos y operaciones presupuestarias del Gobierno. Efectos directos e indirectos sobre el crecimiento.

Breve diagnóstico comparado de la naturaleza y los problemas del crecimiento económico reciente en América Latina y el resto del mundo. Índices de crecimiento general y su significación. La salud, el alfabetismo y otros factores de la situación social.

b) Naturaleza y Métodos de Programación Económica

Significado de la programación global. Diagnóstico. Modelos sencillos. Técnicas de proyección y de fijación de metas. Programas globales y programas sectoriales. Problemas de asegurar la coherencia entre las metas en función de los recursos disponibles. Conceptos de crecimiento "equilibrado" y "desequilibrado".

Programación del sector público como núcleo del plan.

Participación en la distribución total de los recursos. El instrumento presupuestario. Nociones de presupuestos funcionales y por programas.

Programas y proyectos específicos; criterios y métodos de evaluación y determinación general de prioridades. Los proyectos como núcleo del programa de acción.

Criterios de política económica e instrumentos para orientar y ejecutar los programas de desarrollo.

Organización de la planificación. Oficinas centrales de planeamiento. Relación con la planificación de determinados sectores en otros organismos. Aspectos administrativos de la coordinación y control de la ejecución de planes.

C. EL PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACION

a) Naturaleza, Aspectos y Proceso del Planeamiento de la Educación

Antecedentes, situación actual y perspectivas.

/Concepto, objetivos

Concepto, objetivos y alcance del planeamiento integral de la educación.

El planeamiento educativo como principio y elemento esencial de la administración de la educación.

Factores que exigen el planeamiento de la educación y ventajas de éste.

El proceso del planeamiento integral de la educación.

Métodos e instrumentos de trabajo.

Estructura, organización de los servicios de planeamiento y coordinación de éstos con los organismos de planeación general y con los diversos elementos de la organización administrativa de la educación.

Premisas y requisitos para la eficacia del planeamiento educativo y obstáculos que dificultan su desarrollo.

Calidad, selección y preparación del personal.

Asistencia técnica internacional.

b) Aspectos Demográficos del Planeamiento Educativo

Conceptos generales. Evolución histórica comparada. Situación demográfica de América Latina.

Reseña metodológica de las proyecciones demográficas. Distribución espacial de la población. Migraciones internas. Urbanización. Desarrollo futuro de la población en América Latina.

Características. Vinculaciones entre el crecimiento demográfico y la educación.

Análisis demográficos para los programas de educación.

c) La Estadística en el Planeamiento Educativo

Introducción. Significado de la estadística. Campo de aplicación. Estadística descriptiva. Fases del proceso estadístico. Distribución de frecuencias y medidas relacionadas con éstas.

Correlación. Ajuste. Series cronológicas. Números e índices. Noción de distribución de probabilidad.

Análisis estadístico. Métodos estadísticos utilizables en el planeamiento integral de la educación.

Nociones de muestreo.

Servicios de estadísticas de la educación: estructura, organización y métodos de trabajo.

Comparabilidad internacional de las estadísticas de la educación.

d) Análisis y Diagnóstico de la Situación Educativa

Criterios y métodos de evaluación.

Evaluación de la Eficacia Cuantitativa y Cualitativa de la Educación en función de:

Adecuación a las circunstancias y exigencias demográficas, económicas y sociales;

Estructura y Orientación del Sistema Educativo;

Nivel Educativo Promedio de la Población y oportunidades de acceso a la Educación;

Rendimiento Cuantitativo del Sistema;

Orientación, métodos y contenidos de las enseñanzas;

Cantidad y calidad del personal docente, Directivo y de Supervisión;

Orientación Vocacional;

Condiciones materiales en que se desenvuelve la educación;

Estructura y eficacia de la Administración general de la Educación;

La organización escolar;

Las inversiones en Educación y el rendimiento de éstas.

El análisis especial de los Niveles y Tipos de Enseñanza:

Educación Primaria;

Educación Media;

Educación Superior;

Educación Técnica;

Educación de Adultos.

e) Técnicas de Programación del Desarrollo de los Servicios Educativos - Aspectos Cuantitativos y Cualitativos

Premisas y características especiales de la programación en el campo de la educación.

Tipos de planes.

Integración de los Planes Educativos con los planes generales

/de desarrollo.

de desarrollo.

La estrategia y la creación de las condiciones necesarias para la ejecución de los planes.

Control del proceso de desarrollo de los planes y evaluación de los resultados.

Preparación y análisis de proyectos específicos e integración de éstos con los planes integrales.

Criterios para el establecimiento de prioridades, la fijación de metas y la determinación y elección de alternativas.

Métodos de presentación de los planes.

f) Costos, Financiamiento y Presupuesto de la Educación

Ingreso nacional, presupuesto general y presupuesto para la educación.

Fuentes y recursos de financiamiento. Aporte público, privado e internacional.

Rendimiento, equilibrio y economía de las inversiones.

Normas presupuestarias y cálculos de costos.

Normas para la preparación, la ejecución y el control del presupuesto.

Estructura y método de elaboración del presupuesto-programa.

El planeamiento de la educación como factor decisivo para el incremento, la utilización adecuada y el rendimiento de los recursos económicos al servicio de la educación.

D. RECURSOS HUMANOS Y FORMACION PROFESIONAL

a) Contribución de los Recursos Humanos al Desarrollo

Recursos humanos y nutrición.

Recursos humanos y salud.

Recursos humanos y educación.

b) Planeación de los Recursos Humanos

Vinculación entre las metas del Desarrollo Económico y el Planeamiento Educativo en función de los recursos humanos.

Metodología de la programación de los recursos humanos.

Coefficientes de producción-mano de obra con diversos

/niveles de

niveles de educación.

Cuantificación y calificación de los egresados del sistema educativo.

Estimación del ritmo y cuotas de expansión del sistema educativo, su relación con los recursos humanos. Determinación de requisitos.

Implementación de la programación de los recursos humanos, servicios de mercado de mano de obra.

c) Programación de la Formación Profesional

Necesidades de mano de obra para el desarrollo económico (niveles, calificación y cantidades).

Medios de formación de mano de obra. Educación general y formación profesional.

Recursos disponibles para la formación de mano de obra.

Formulación de una política de prioridades.

Planificación de la formación profesional.

2. Contenido y Orientación de las Materias

a. Educación y desarrollo económico y social

Esta materia a la cual se dedicaron las dos primeras semanas del Curso se programó con el fin de que sirviera como introducción y fundamentación del mismo. El objetivo principal fué el de precisar los aspectos concretos de la relación entre educación y desarrollo económico y social y las consecuencias que de ellos se derivan en relación a la integración del planeamiento educativo con la planeación general del desarrollo.

Se partió de una concepción orgánica e integral del desarrollo, concebido éste en sus tres aspectos interdependientes, desarrollo cultural, social y económico, y se analizó la mutua interacción entre dichos aspectos y la educación.

Los puntos fundamentales en torno a los cuales se desarrollaron las lecciones fueron los siguientes:

i) La educación como bien apetecible por sí mismo, como componente del nivel de vida y, por lo tanto, como uno de los fines

/prioritarios de

prioritarios de la política de desarrollo económico y social.

ii) El papel de la educación como factor del cambio y del progreso sociales, en relación con:

- La elevación de los restantes componentes del nivel de vida;
- La cohesión social;
- La movilidad social;
- La racionalización de la conducta y la responsabilidad individual y social;
- La transmisión de los conocimientos y la formación de las actitudes favorables al cambio y al progreso social.

iii) La educación como instrumento del desarrollo económico, mediante:

- La contribución a la creación de la disposición económica general y la superación de los obstáculos sociales y culturales del desarrollo;
- El cambio de actitudes frente al trabajo y el desarrollo de capacidades individuales para incrementar la productividad;
- La transmisión y el progreso de los conocimientos científicos y el fomento de la investigación y de la innovación tecnológica;
- La orientación y formación de los recursos humanos, a través del entrenamiento y de la educación profesional.

Como consecuencia del tratamiento de los temas anteriores se clasificaron los objetivos de la educación en: objetivos culturales, objetivos sociales y objetivos económicos, insistiéndose en la necesidad de conjugarlos como criterio para la formulación de la política educativa y la determinación de metas y prioridades de la misma. Se precisó como requisito del desarrollo de los países un denominador común de educación general para toda la población, destacándose la necesidad de considerar el nivel primario y la educación general como un factor tan importante como la preparación de la fuerza de trabajo.

Un aspecto al que se dedicó gran parte del tiempo y de la atención, fué el análisis de las exigencias planteadas a la educación en los

/tiempos presentes

tiempos presentes, principalmente en los países de escaso desarrollo, y los cambios de estructura, contenido y orientación a que es necesario someter a los sistemas educativos para que respondan a los requerimientos de orden demográfico, económico y social.

Se presentó a los alumnos un balance de la situación actual de las investigaciones sobre Economía de la Educación, señalando la importancia y las limitaciones de las mismas.

Con referencia a estas lecciones desarrolladas por un educador, un economista y un sociólogo, se realizaron varios seminarios.

b. Aspectos demográficos del planeamiento educativo

Las clases de demografía persiguieron dos propósitos: hacer conocer a los estudiantes la importancia singular que el crecimiento de la población tiene en América Latina, e informarlos acerca de las técnicas que se utilizan para preparar una proyección de población, en particular las estimaciones de la población en edad escolar.

El primer objetivo ocupó aproximadamente la mitad del tiempo disponible. En las primeras clases se hizo un examen histórico de la evolución de la población mundial, se presentó un ejemplo ilustrativo de la forma en que se había iniciado en los países europeos el ciclo de evolución demográfico, con la baja de la mortalidad seguida, en una etapa posterior, por la disminución de la fecundidad. Se comparó esa evolución con la que experimentan las poblaciones de América Latina. Se señalaron las diferencias más notables entre una y otra situación. Se examinaron los aspectos demográficos del proceso de urbanización en la región. Finalmente, se estudiaron las consecuencias que el crecimiento demográfico tiene en el sector de población de edad escolar, urbana y rural.

En cuanto al segundo objetivo, o sea informar a los alumnos sobre las técnicas que se utilizan en demografía para elaborar proyecciones de población, se describieron los pasos que deben darse habitualmente para preparar esas proyecciones. Esto comprendió la definición de los índices demográficos empleados comúnmente,

/la consideración

la consideración de la información disponible (la que proveen los censos de población y los registros de estadísticas vitales), la necesidad de evaluar la calidad de los datos básicos, las hipótesis que se adoptan generalmente para realizar las proyecciones demográficas, la forma en que éstas son presentadas, las limitaciones que tienen los valores estimados, etc. Aunque parezca innecesario decirlo, no se intentó enseñar a elaborar proyecciones, sino simplemente informar sobre los métodos que emplean los demógrafos para prepararlas y sobre las dificultades que deben vencer por la carencia de datos básicos apropiados. Se analizaron algunas proyecciones de población existentes para los países de la región y se comentó el estudio "Análisis demográfico de la situación educativa en América Latina" preparado por el Centro Latinoamericano de Demografía, en 1962.

Finalmente se estudiaron y discutieron las recomendaciones internacionales en materia de presentación de los datos recogidos por los censos de población y la proyección de la matrícula escolar primaria en un país de la región.

Se destacó la importancia que para la elaboración de planes de educación tienen las cifras que pueden proporcionar los censos de población, la conveniencia de que las autoridades educativas conozcan las tabulaciones que se planean con los datos censales, que opinen acerca de las que serían conveniente elaborar, y que utilicen los censos de población directa o indirectamente para los propósitos de planificación educativa.

c. Naturaleza y programación del desarrollo económico

Los objetivos del Curso de Planeamiento Educativo se inspiran en tres consideraciones fundamentales:

- i) El reconocimiento de que el desarrollo de los sectores sociales constituyen requisitos indispensables del crecimiento económico, aunque en muchos casos estos requisitos son difíciles de cuantificar.
- ii) Que los sectores sociales requieren un tratamiento particularizado en materia de planificación, pues no puede esperarse

/un mejoramiento

un mejoramiento de los indicadores sociales, por lo menos a corto o mediano plazo, como un subproducto del incremento del ingreso por habitante.

- iii) Que se compromete seriamente el éxito de los planes de las actividades sociales, si éstos no están integrados en la programación general de un país.

Una consecuencia inmediata de estas consideraciones fué la necesidad de otorgarle al planeador educativo el conocimiento indispensable para que, además de comprender el problema del planeamiento económico general, pueda situarse dentro de este proceso y constituirse en un factor positivo para la integración de los planes.

Por lo tanto, los objetivos del grupo de materias identificadas con el título Planeación Económica fueron la discusión de la problemática del proceso de desarrollo económico, y el análisis de los principales aspectos de la programación económica.

Estos objetivos se lograron mediante el desarrollo del temario que se comentará en forma sintética. Se comenzó por impartir los conocimientos esenciales de teoría económica indispensables para la comprensión del proceso de desarrollo. Para esto se prefirió, en lugar de abordar directamente la economía en sus aspectos teóricos, proceder a la descripción del funcionamiento de sistemas económicos cada vez más complejos para poner en evidencia los efectos del principio de escasez y del principio de interdependencia de las actividades económicas y sociales de un país.

Estos conocimientos elementales permitieron abordar el problema del funcionamiento y limitaciones de una economía de mercado y discutir la dinámica del desarrollo económico. Una parte substancial de las horas de clases destinadas a estas materias se ocuparon de este último tema, se analizaron los aspectos de los ahorros y la capitalización como factores de crecimiento y en forma breve el papel de los recursos humanos y naturales, como también los cambios estructurales que el desarrollo implica.

Asimismo se destacó el papel del estado moderno en este proceso y se presentó un diagnóstico comparado de la naturaleza y

/problemas del

problemas del crecimiento económico reciente en América Latina y el resto del mundo.

Las clases dedicadas a la programación económica fueron precedidas de una presentación teórica del método programático de validez general para cualquier campo y en relación a éste se analizaron los problemas y técnicas de selección de metas y asignación de recursos. Se discutieron modelos simples de planificación global para la fijación y compatibilización de metas macroeconómicas y procedimientos que permiten fijar el comportamiento de los sectores económicos dentro de ese esquema global, para obtener un desarrollo balanceado. Se prestó especial atención a la programación del sector público en los aspectos de la creación de capital social básico y prestación de servicios sociales, se explicó una metodología para determinar el nivel de las actividades públicas en relación con un proceso integral de desarrollo y se impartieron nociones sobre presupuestos funcionales. Se procedió a un análisis del proceso de planeación en sus etapas de diagnóstico, formulación de planes, control de ejecución y revisión atendiendo principalmente a presentar este proceso como una labor continua y permanente que tiende a perfeccionar las decisiones y mejorar la eficiencia de las actividades del país.

Finalmente se discutieron los sistemas de organización de la planificación, la ubicación y funciones de las oficinas centrales y sectoriales de planeación y los procedimientos de coordinación y control para la formulación y ejecución de planes.

El conjunto de temas descritos se desarrollaron en aproximadamente cuarenta clases teóricas. Los seminarios se dedicaron a realizar ejercicios que complementaron la enseñanza impartida en las clases y a la discusión de temas especiales, entre los que se destacaron los problemas de integración del planeamiento económico y educativo en función de las técnicas presentadas en las clases y la proyección del gasto público para educación, atendiendo a la complementariedad entre las distintas actividades de la acción educativa.

d. Naturaleza y Proceso del Planeamiento Integral de la Educación

Estas lecciones tuvieron por objeto presentar una visión general del Planeamiento de la Educación, mediante un estudio de su concepto, características y etapas, así como exponer algunas normas para la organización adecuada y el eficaz funcionamiento de las unidades administrativas encargadas de dirigir y coordinar su proceso.

Los aspectos específicos y la metodología se trataron posteriormente en las lecciones sobre Diagnóstico y Programación del Desarrollo de los Servicios Educativos.

A manera de introducción se hizo una síntesis de la evolución de las ideas y prácticas del Planeamiento Educativo en América Latina y en otras regiones. Se expusieron las razones que determinan la necesidad del Planeamiento Educativo así como las múltiples ventajas que del mismo se derivan. Estas razones se refirieron a los siguientes puntos:

- i) La complejidad creciente de la empresa educativa y de su administración;
- ii) El hecho de constituir la educación un sistema de elementos y etapas interdependientes y cuya eficacia depende de su desarrollo orgánico, y
- iii) la urgencia de adecuar la estructura y contenido de los sistemas educativos a las exigencias y metas del desarrollo económico y social y del crecimiento de la población.

Desde un principio se diferenció al Planeamiento Educativo del simple crecimiento del sistema escolar por adición de servicios e incremento de la matrícula, así como de las reformas parciales no basadas en el estudio de los reales requerimientos de la sociedad. Del mismo modo se previno contra el error de identificar el planeamiento educativo con la sola creación de organismos burocráticos encargados de elaborar planes.

Se caracterizó al Planeamiento Educativo como una actitud integradora frente a los problemas de la educación y como un procedimiento

/sistemático de

sistemático de formulación y ejecución de la política educativa, dentro del contexto de la política general de desarrollo de un país.

Se destacaron y analizaron dos aspectos fundamentales del Planeamiento:

- i) Su carácter de instrumento para determinar las necesidades educativas, para discernir prioridades, para proyectar metas y programar los medios y los cursos de acción para obtenerlas en etapas previamente establecidas;
- ii) Su carácter operativo para maximizar la eficacia de la administración de los servicios y el rendimiento de los recursos físicos, financieros y humanos disponibles.

Se efectuó un análisis de los objetivos, características y funciones de la Administración de la Educación y se demostró con ejemplos, el papel del planeamiento en cuanto a asegurar el buen desempeño de las funciones de dirección, control, coordinación y evaluación del rendimiento de la empresa educativa. Se aprovechó esta oportunidad para familiarizar a los alumnos con los principios y técnicas de la moderna administración, concentrando la exposición en torno a los conceptos de "decisiones racionales" y de "actuación programada".

El carácter interdisciplinario del Planeamiento y la necesidad de contar con una teoría coherente sobre la naturaleza y dinámica de un sistema educativo fueron asuntos de especial tratamiento. Se advirtió que esta teoría debe estar fundamentada en hechos investigados para que sirva de esquema orientador en el análisis de la situación educativa y en la programación de su cambio o mejoramiento. Además debía determinar los factores que aislada-mente o en combinación producen determinados efectos en el proceso dinámico de desarrollo de la educación. Se hizo referencia a las disciplinas que deben conjugarse para la estructuración de tal teoría, precisando su respectivo aporte.

Se procedió luego a determinar y explicar las etapas lógicas y operativas del proceso de planeamiento así como los requisitos

/para su

para su desarrollo continuo.

Se puso especial acento en todo lo relacionado con la estructura, funciones y exigencias técnicas de las unidades encargadas de realizar los trabajos de planeamiento. Los temas estudiados fueron los siguientes:

- Necesidad y limitaciones de los organismos especializados para la dirección y coordinación del proceso de planeamiento;
- Funciones y características de dichos organismos;
- Localización administrativa, estructura y coordinación dentro y fuera del sector educativo;
- Composición y calificación del personal;
- Métodos de trabajo y normas de actuación;
- Situación actual de los organismos de Planeamiento Educativo en América Latina;
- La asistencia técnica internacional en esta materia.

Se estudiaron detenidamente los aspectos fundamentales de la integración del Planeamiento Educativo con el Planeamiento Económico y Social y, finalmente, los obstáculos de diversa índole que impiden, actualmente, en los países de escaso desarrollo la adopción del Planeamiento Educativo como actitud y procedimiento de la administración y la política educativas.

e. Análisis y diagnóstico de la situación educativa

A esta materia se le consagró una especialísima atención, por entender que la bondad y eficacia del Planeamiento de la Educación dependen en gran medida de la precisión y acierto con que se cuantifiquen y califiquen las necesidades educativas de un país. El objetivo fué presentar un esquema metodológico, lo más viable y coherente posible, que capacitara a los alumnos para ejecutar el análisis de la realidad educativa en sus elementos y factores esenciales y en el contexto de la situación general de un país.

El diagnóstico consiste en el análisis de la situación educativa para determinar la capacidad, adecuación y eficiencia del sistema educativo en orden a satisfacer las necesidades educacionales,

/presentes y

presentes y futuras de una comunidad, y en la explicación de los factores que determinan la situación examinada. Este análisis, lógicamente, debe tomar como punto de referencia las funciones concretas de un sistema educativo que se definen a continuación:

- i) Elevación del nivel de instrucción de la población;
- ii) Contribución al mejoramiento de los indicadores del nivel cultural y social;
- iii) Preparación de la fuerza de trabajo requerida para el desarrollo económico.

En consecuencia, el diagnóstico consiste en:

- i) La determinación del nivel actual de instrucción de la población en general y de la calificación educativa de la población activa por sectores o ramas de actividad;
- ii) El estudio de los requerimientos educativos sobre la base de las tendencias del crecimiento de la población y la expansión de la fuerza de trabajo exigida para los planes de desarrollo;
- iii) La determinación de las limitaciones de diverso orden del sistema educativo actual para satisfacer los anteriores requerimientos, y
- iv) La estimación de la expansión de los servicios y de los cambios de estructura, orientación y contenido del sistema educativo para superar las limitaciones actuales y responder a los requisitos que imponen el crecimiento demográfico y el desarrollo económico y social.

Antes de abordar lo referente al análisis de la situación del sistema educativo, se juzgó necesario presentar un esquema teórico sobre la naturaleza y la dinámica del desarrollo de la educación. Varios profesores de acuerdo con su especialidad, dictaron clases sobre:

- i) Los elementos que aisladamente y en combinación configuran la estructura de un sistema educativo;
- ii) Los factores endógenos y exógenos que influyen de modo positivo o negativo en el desarrollo y eficacia de dicho sistema.

/Se señalaron

Se señalaron y explicaron luego las fases fundamentales del diagnóstico: configuración descriptiva; interpretación; explicación de la situación y síntesis orgánica de resultados.

Para el estudio de la fase denominada "Configuración descriptiva de la situación" se tomaron en cuenta los siguientes puntos:

- i) La extensión actual de los servicios;
- ii) El rendimiento cuantitativo de los servicios;
- iii) El contenido, los métodos y el resultado cualitativo de la enseñanza;
- iv) La cantidad y calidad de los recursos humanos, físicos y financieros de que dispone el sistema;
- v) La administración del sistema.

Cada uno de estos puntos fué estudiado en sus múltiples aspectos y se presentaron los indicadores globales y específicos que facilitan su cuantificación o apreciación.

En lo que respecta a la interpretación de la situación descrita se precisaron los criterios de orden pedagógico, demográfico, social y económico que deben utilizarse. Hasta donde fué posible se presentaron las correlaciones entre indicadores educativos y niveles de desarrollo económico y social.

En lo relativo a la explicación de las causas que suelen determinar una situación educativa, se precisaron las que inciden negativamente en el desarrollo de los servicios, mediante el estudio de casos concretos, con especial referencia a la situación latinoamericana.

Entre los factores que aisladamente o en combinación producen estos efectos negativos, se destacaron aquellos susceptibles de una acción directa a través de un plan. Se mencionaron entre otros: las deficiencias relacionadas con la cantidad y calidad del personal docente, supervisor y administrativo; la capacidad y utilización del capital instalado y del equipo para la prestación de los servicios; la organización y duración de los ciclos de enseñanza; la ausencia o deficiencia de servicios de asistencia social y de orientación profesional del alumnado; los sistemas

de evaluación del rendimiento y de promoción de los alumnos; la falta de investigación y experimentación pedagógicas para perfeccionar los métodos docentes y, en general, las deficiencias de la administración y de la política educativa.

Se mencionaron también otros factores exógenos al sistema educativo pero que influyen en forma notable limitando sus posibilidades de expansión y perfeccionamiento. Estos se ubican en el campo de la salud, la vivienda, la distribución del ingreso, la situación cultural y socio-política y las circunstancias geográficas.

El diagnóstico debe comprender, además, el estudio de los desequilibrios regionales de la situación educativa, como también tener en cuenta la desigualdad en la atención que se presta a la educación de hombres y mujeres y a la de los diferentes estratos económicos y sociales de la población.

Finalmente, se hizo referencia a los requisitos de presentación de los resultados del diagnóstico, para asegurar su comprensión por parte de los encargados de las decisiones en materia educativa y su utilización como premisa de la programación.

f. Programación del desarrollo de los servicios educativos

Habiéndose analizado ya lo relativo al diagnóstico se procedió a estudiar las etapas de formulación y ejecución de planes. El objetivo principal fué presentar el proceso y la metodología de elaboración de un Plan Integral de Educación y la puesta en marcha del mismo.

Se comenzó por plantear el principal problema de la programación educativa: el contraste entre necesidades educativas ilimitadas y recursos limitados para satisfacerlas. Ello sirvió de base para explicar los conceptos de: prioridades, compatibilidad y complementaridad de las metas; gradación de la acción en el tiempo; maximización de la productividad de los recursos disponibles; y planes alternativos.

Se insistió en los inconvenientes de iniciar el proceso con programas parciales sobre niveles o aspectos aislados del sistema educativo, en la suposición de que la suma de dichos programas

ha de dar por resultado un planeamiento integral de la educación. Se acentuó la necesidad de programar el desarrollo global del sistema con una perspectiva a largo plazo, para proceder luego a la determinación de metas a corto y mediano plazos y la estructuración de los planes específicos por niveles, tipos o aspectos de la educación.

Consecuentemente con esta concepción orgánica de la programación, exigida por la naturaleza misma de los servicios educativos se precisaron como estadios de la formulación de los planes los siguientes:

- i) Fijación de la política educacional señalando los propósitos generales que inspiran el plan, las prioridades y directrices de la acción;
- ii) Determinación de los objetivos globales; identificación de los instrumentos indispensables y estimación de los costos total y parciales;
- iii) Desdoblamiento del plan global en planes sectoriales y en proyectos operativos específicos.

A propósito de la política educacional se señaló: a quiénes compete su formulación; el papel de asesoramiento que corresponde a los planificadores; y los requisitos mínimos que deben tenerse en cuenta para su formulación, tales como la sujeción a las conclusiones del diagnóstico y la compatibilidad de los fines de la política educativa con los de otros sectores.

Se presentó el proceso de fijación de metas como el resultado de combinar tres criterios esenciales: el criterio de política social; el criterio de política económica; y con relación a ambos, los criterios de máxima extensión de la enseñanza y de mejoramiento de la calidad de la misma.

Se estudiaron ejemplos de dichas alternativas y sus consecuencias sobre los costos.

Los medios o instrumentos, se distinguieron en:

- i) Los requeridos para la extensión de los servicios;
- ii) Los indispensables para normalizar el funcionamiento del

/sistema en

sistema en sus componentes actuales e incrementar su productividad y calidad;

- iii) Los necesarios para la reestructuración del sistema y el cambio de sus contenidos y orientación.

La expansión del sistema se estudió relacionando el número de egresados con el volumen, estructura y movimiento vertical de la matrícula. Se desarrollaron al respecto diversos modelos en que se precisaron los requisitos de ingreso, promoción, titulación, disminución de las tasas de repetición y abandono para obtener determinadas metas de egresados de la totalidad del sistema y en cada uno de sus niveles y tipos de enseñanza. Para estos modelos se tomaron como referencia proyecciones de población y de estructura de la fuerza de trabajo para alcanzar metas dadas por los planes económicos y sociales. Se estudiaron, asimismo, los modelos de crecimiento de la educación de varios países en diferentes estados de desarrollo. Para ello se suministró a los participantes un compendio de datos sobre la situación educativa de esos países en cuanto a estructura de la matrícula y egresos del sistema.

Se dedicó especial atención a los métodos de cálculo y estimación de los costos globales del plan en función de la combinación de instrumentos para la prestación de los servicios. Se señalaron los componentes principales de dicho costo, la proporción que suelen guardar entre sí, con los gastos públicos educativos y con el producto nacional. Se presentaron algunas fórmulas para soluciones alternativas que implican el ajuste de las metas del plan a las limitaciones de los recursos existentes y de los previstos para el futuro.

Determinado así el proceso de formulación del plan educativo global se presentó la metodología para los planes parciales. Esta incluye:

- i) Fijación de objetivos;
- ii) Gradación temporal de la acción;
- iii) Localización de actividades;
- iv) Normas y métodos de actuación;
- v) Recursos físicos, humanos y financieros;

- vi) Fuente y proceso de financiamiento;
- vii) Administración;
- viii) Cordinación con otros programas;
- ix) Criterios y métodos de evaluación.

Finalmente se hizo referencia a la planeación regional y local y a los requisitos de presentación de los planes para asegurar su comprensión y fácil utilización.

A continuación se procedió a presentar las fases de consulta, discusión y adopción de los planes.

Un aspecto al que se confirió especial atención fue el relativo a la implementación y puesta en marcha de los planes. Esta fase es una de las más difíciles del proceso de planeamiento, por la actividad que supone y los obstáculos de diverso orden que pueden presentarse en administraciones no habituadas a la acción programada.

A este respecto se señalaron las medidas siguientes:

- i) La distribución de responsabilidades en la ejecución del plan entre los diversos niveles de la administración;
- ii) La confección de normas y reglamentos de ejecución y control;
- iii) La determinación de las normas, instrumentos y procedimientos de evaluación;
- iv) El entrenamiento y orientación del personal ejecutor.

Esta materia concluyó en un estudio de los métodos y medios del control y evaluación de la ejecución de los planes. Se destacaron los aspectos de cordinación, de la acción, de comunicación y centralización de información. Se prestó atención al papel de la supervisión escolar, de las autoridades educativas regionales y locales, de las oficinas de estadística, de los planteles y las regiones piloto y de los organismos centrales y regionales de planeamiento educativo en esta fase del proceso.

Como complemento de esta materia sobre programación del desarrollo de los servicios educativos, se dictaron diez lecciones relativas a costos, financiamiento y presupuesto de la educación. Fundamentalmente se estudió lo relativo a la técnica del presupuesto-

programa sobre la base del "Esquema de una guía para la elaboración de presupuestos de educación" redactado por el responsable de estas lecciones con motivo de la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social de marzo de 1962.

g. Estadística educativa

Paralelamente a las lecciones sobre diagnóstico de la situación educativa se desarrolló esta materia con el objeto de informar a los alumnos de la importancia y los aportes de la estadística en el proceso de planeamiento, particularmente en la fase de descripción de la situación educativa. Se procedió, en consecuencia, a describir las técnicas de recolección, tabulación y análisis de los datos fundamentales. Entre éstas se prestó especial atención al muestreo debido a que se lo considera como el procedimiento más adecuado para suplir la carencia de estadísticas sistemáticas especializadas en los países del área.

Además se dieron normas prácticas sobre la organización de las oficinas de estadística educativa, métodos de trabajo y formación de personal, insistiéndose en la necesidad de incorporar dichas oficinas a los servicios de planeamiento o de establecer entre ambos una estrecha coordinación, según los casos.

h) Recursos humanos y formación profesional

La planificación de los recursos humanos ha sido considerada como un aspecto de la planificación económica que determina la calidad y cantidad de la mano de obra necesaria para alcanzar determinadas metas de producción. Entre los factores que inciden en la calidad de la mano de obra sobresale la educación, de manera que la magnitud y eficiencia del sistema educativo será en parte un resultante de los requisitos de mano de obra de un programa de desarrollo y a su vez éste estará condicionado por aquel.

Por estas razones, se estimó conveniente introducir en este Curso materias que informaran a los participantes sobre los métodos de análisis y proyección de necesidades de mano de obra para el desarrollo y los requerimientos educativos correspondientes y

/se discutieron

se discutieron los medios de formación profesional.

En lo relativo al análisis y programación de los recursos humanos el tema se desarrolló sobre la base del estudio realizado por H. Correa y J. Timbergen denominado "Adaptación cuantitativa de la educación al crecimiento acelerado".

En la presentación de los métodos de planeación se procuró adoptar una orientación eminentemente práctica, para lo cual se preparó en las clases un plan de educación de recursos humanos para Costa Rica, utilizándose datos reales muchos de los cuales fueron recopilados por los alumnos. Estos realizaron las críticas al procedimiento, destacaron sus limitaciones y discutieron las maneras de corregirlas. Especial atención se dedicó al análisis de instrumentos que permitieran tomar en cuenta el efecto de los cambios de productividad sobre la demanda de mano de obra.

En cuanto a la programación de la formación profesional se destacaron los medios de formación de mano de obra en los ciclos regulares de educación y se estudiaron las modificaciones que para ese fin deberían ser introducidas en la organización de la enseñanza.

Se acentuó la importancia de la formación de obreros altamente calificados, supervisores y técnicos para los proyectos de desarrollo económico y social y se analizaron los recursos disponibles, públicos y privados, en los países latinoamericanos.

Se enfocó además la necesidad de que la formación profesional de adultos se articule con la educación general.

Especial atención se dedicó a lo relacionado con los costos, fuentes de recursos y limitaciones de los diversos medios de formación profesional, paralelos al sistema regular de educación.